

San Francisco, 30, principal  
Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.  
La correspondencia dirijase al Director.

# LA VOZ MONTAÑESA

Diario político, de noticias y comercial.

BASES DE SUSCRICION

Santander, un mes...	8 rs.
"          "          "          "	"          "
"          "          "          "	"          "
Provincias, 3 meses...	22 "
Ultramar 6 meses.....	104 "
Extranjero, 6 meses..	104 "
Números sueltos, 2 cuartos.	

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VI.

Santander.—Domingo 5 de Mayo de 1878.

NÚM. 1059

Suscripcion para socorrer á las familias de los naufragos del 20 de Abril de 1878.

	Rs. Cs.
Suma anterior.....	10.882
D. Luis Robles.....	10
Julian Gil.....	4
Ciriaco Villagran.....	60
	10.956

## Ecos políticos.

Los periódicos de Bilbao, que recibimos ayer, traen circunstanciadas reseñas del patriótico entusiasmo con que se ha celebrado en aquella invicta villa el aniversario del 2 de Mayo de 1874, en que los carlistas se vieron obligados á levantar el sitio, merced al heroico esfuerzo de las tropas liberales.

El ayuntamiento de Bilbao ha dirigido con este motivo entusiastas telegramas de felicitacion á la señora marquesa del Duero, duque de la Torre y teniente general D. Ignacio Maria Castillo.

De los colegas de aquella capital que han solemnizado de algun modo la festividad nacional del dia, en lo que al levantamiento del sitio se refiere, hay que exceptuar al *Lou-Buru*, que se conoce que no estaba de humor para fiestas.

Lo comprendemos.

Doce diputados ministeriales, á quienes nuestro corresponsal de noticias llama *doce hombres de corazon*, se han reunido en casa de un senador, que ha venido observando hasta la fecha una actitud algun tanto retraida, y han declarado unánimemente que el ministerio Cánovas-Romero Robledo, no solo deja mucho que desear, sino que dadas las actuales circunstancias interiores y exteriores le consideran insostenible, viéndose obligados contra su voluntad á negarle su concurso, si bien convenia en interés de ellos y del país que su desprendimiento definitivo del árbol ministerial se aplazase por unos dias, continuando, mientras tanto, en situacion expectante.

Diputados decididos  
juguetes de nadie son.

Los hombres arrepentidos  
¡ay! son votos desprendidos  
que van á la oposicion!

Esperábamos á que se nos presentara la ocasion de recibir de algun suscriptor de fuera de la capital alguna de las letras creadas por el gobierno para pago de suscripciones á periódicos á fin de enterarnos prácticamente si esta modificacion rezaba solo con nuestros colegas de Madrid ó era extensiva á todos los de la *Península é islas adyacentes*, como indicaba el real decreto, cuando nos encontramos con que nuestro estimado colega *La Crónica Mercantil* dice que el representante de la *Sociedad del Timbre* en aquella polacion, le ha manifestado que no puede admitir al cambio dichos documentos, porque segu órdenes que ha recibido, solo sirven *exclusivamente* para los periódicos de la corte.

Como esto constituye un privilegio irritante y estamos ya cansados de ver que siempre se hace á las provincias de por ondicion que á Madrid en cuantas disposiciones se toman que puedan favorecer en algo á las empresas periodísticas ó editoriales, puesto que hasta los derechos de certificados de impresos no se han establecido aun en las provincias, segun tenemos entendido, protestamos exérgicamente contra la punible indiferencia con que se miran por quien más debe atenderlos, intereses tan respetables y tan dignos de consideracion como puedan ser los que existen en la capital de España.

Pedimos, pues, que en cumplimiento á lo prescrito en el citado real decreto á que nos referimos, se hagan válidas las letas de suscripcion á los periódicos para todos cuantos se publiquen en España y sus posesiones.

Esto es lo justo y lo que tenemos derecho á exigir á la Sociedad del Timbre ó á quien corresponda.

## Noticias.

Mañana lunes se verificará en el teatro principal una variada funcion por cuenta de la distinguida prestidigitadora señorita Linifana á la que la empresa ha cedido el coliseo galantemente.

Los aplausos que en las anteriores funciones ha conquistado dicha artista son la mejor garantía de que no faltará concurrencia.

Nos han asegurado, porque nosotros no hemos podido asistir aun á ninguna representacion, que la loa dramática estrenada en la noche del jueves en el *café del Brillante*, ha obtenido un éxito sumamente satisfactorio, prodigando el público muchos aplausos á los inspirados versos en que está escrita y á los actores que han tomado parte en ella, distinguiéndose en sus respectivos papeles la dama ó ven señorita Morante y el señor Susilla.

Hoy es la última representacion de la indicada loa y se espera que el local esté muy concurrido.

Se está gestionando por iniciativa de don Evaristo Garcia, el dar una representacion teatral en los Salones de Toca, á beneficio de las familias de los naufragos.

Aplaudimos el pensamiento y celebraremos que se realice!

El dia 30 comenzaron en Barcelona las obras de derribo de la muralla de mar de aquella capital. Asistieron, segun dice *«El Comercio»* 2.000 obreros. No se pudo dar trabajo á todos. Algunos protestaron, y trataron inútil-

mente de que los demás se declararan en huelga.

«El Diario de Barcelona dice que se declaró un incendio en el anden nuevo, al pié de la muralla de mar, frente al sitio donde ha empezado el derribo. El fuego, que, segun se cree, no fué casual, no produjo afortunadamente desgracias personales.

La suscripcion abierta en la Alcaldía alcanzaba ayer la suma de 141.418 reales.

Dice nuestro estimado colega *El Aviso*:

Una lancha de la ria de Oriñon ha encontrado en la mar un trinquete con su estaga y driza.

El que se considere con derecho á estos efectos debe reclamarlos en la Ayudantía de Marina de Laredo.

El número 16 de *«La Linterna»* contiene el siguiente sumario:

A Media Luz, por don Enrique Gomez Ortiz; Las Flores, por don Miguel Moya; Camino del Cielo, por don Pedro A. de Alarcón; Un poeta sobresaliente, por don Modesto Fernandez y Gonzalez; Medallones artísticos (Cala y Moya), por don Ramon Ibañez Abellan; Los Conciertos, por don Luis Cánovas; Músicos y Danzantes (Barbieri), por G. Solano; Viruela negra, por Ego.

El señor conde de la Mortera, de la Habana, ha contestado al telegrama que le dirigió el vicepresidente de la diputacion provincial, señor Pombo, manifestando que ha abierto ya una suscripcion en aquella capital, en favor de las viudas y huérfanos de esta provincia.

El hermano del señor conde, D. Cosme Herrera, ha dado ya orden por telegrama al Banco de Santander, para que entregue mil duros al citado Sr. Pombo, con destino á las mismas.

La diputacion se enteró ayer con satisfaccion y gratitud de estos telegramas, y acordó que se dieran las gracias á los citados señores Herrera.

Ayer quedaron sobre la mesa de la diputacion un gran número de expedientes que se despacharán en la sesion del lunes, en la que se acordará definitivamente el impuesto extraordinario sobre el vino y aguardiente.

La tercera representacion de la bonita ópera *La Sonámbula* que se verificó anoche en el coliseo, ha proporcionado un triunfo más á la primera tiple señorita Franco. Repetidas veces consiguió merecidos aplausos, siendo tambien llamada al palco escénico.

Dada la atencion y agradable voz que posee esta notable artista y el buen gusto y afinacion con que canta, es de sentir que no estudie otras óperas, máxime cuando hoy tiene compañeros tan distinguidos en su género, como el tenor señor Pons, el bajo señor Soler,

el baritone señor Navarro y el tenor cómico señor Guerra, artistas que probablemente se prestarían al estudio, consiguiendo por este medio introducir en las funciones una notable variedad, que el público les estimaría en cuanto se mereca. Pero dejándonos de consejos y volviendo al desempeño de *La Sonámbula*, diremos que el señor Pons estuvo muy bien, y logró merecidos aplausos, lo mismo que el señor Soler.

Los coros tambien contribuyeron al buen desempeño de la obra, que creemos ha sido mejor aun que el de las dos veces anteriores, y el público, por tanto, salió altamente complacido.

Suponemos que el empresario tampoco debió quedar descontento.

Mañana darán comienzo las clases del gimnasio, en el nuevo y espacioso local de la calle del Martillo, que ha sido perfectamente montado con los aparatos indispensables, tanto para que los alumnos de gimnasia puedan recibir el complemento de la enseñanza, cuanto para que los aficionados á la esgrima tengan un cómodo salon, donde con independencia del anterior, puedan ejercitarse en el manejo de las armas.

Digno de aplauso es el interés del profesor señor Fernandez, al facilitar al alumno todos los medios y comodidades necesarias, para que la enseñanza dé los resultados apetecidos.

Segun un telegrama que hemos oido decir se ha recibido en esta ciudad, parece que el importe que lograron recaudar las estudiantinas que salieron en Madrid en el dia de ayer, con destino á las familias de los naufragos del Cantábrico, fué de 22.000 rs.

Procedente del Observatorio de Madrid se remitió anoche á la Comandancia de marina de este puerto, un telegrama anunciando temporales borrascosos en las costas del Cantábrico.

A pesar de este anuncio, el barómetro marcaba buen tiempo y el viento que reinaba era el Nordeste, el cual tenia, la mar en completa calma.

En el acto de recibido dicho despacho, se hizo la señal para que 23 lanchas de pescadores que habia fuera, regresaran al puerto.

Veremos si se confirman las apreciaciones del Observatorio de Madrid.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 3 de Mayo de 1878.

A pesar de los buenos deseos del señor ministro de Hacienda, los fondos no se reponen. La Bolsa oscila más bien á la baja que al alza; las operaciones son, por otra parte, pocas, las vacilaciones del gobierno muchas, y todo parece que se resiente de esa especie de interinidad que la crisis y los vaivenes de la política interior por un lado, y por otro los conflictos

— 137 —

exclamó con imperioso acento: ¡Quiero ver! ¡Quiero ver! ¡Vió! Era la barca. Juan luchaba en ella contra las olas.

—Juan, Juan mio, gritó la desventurada mujer. Juan no la oía; el rumor de la tempestad ahogaba su voz. Dolores avanzando más y más, gritó de nuevo.

El ruido de la mar crecía y crecía, y Dolores frenética, delirante, hirió las olas con sus crispadas manos, y gritó silencio á la tempestad.

La barquilla seguía avanzando, y Dolores agarrada á la punta de una roca, miraba. Oyó una voz. Era la de Juan. ¡Juan la había conocido! ¡Juan la llamaba! Dolores quiso avanzar, pero de pronto, lanzando un grito de suprema angustia, se quedó aterrada. La barquilla se había volcado. Juan había desaparecido. Pasaron algunos instantes; sobre una ola flotó una masa negra; era Juan; Juan que luchaba brazo á brazo con la muerte. Dolores llena de dolor dejó la roca y se lanzó sobre las aguas. ¡Para qué! ¡para ayudar á su esposo! ¡Para arrebatarse al mar su presa! Juan al verla dió un grito, y haciendo un esfuerzo gigantesco se aproximó. Ya sus manos la tocaban,

— 136 —

reinaba por todas partes y un huracan terrible mugía con espantosa furia.

—¡Juan, Juan mio! exclamó Dolores corriendo, con el cabello en desorden y la mirada descompuesta, hácia la playa.

¡Qué cuadro tan horrible se ofreció á sus ojos! Aquel mar antes tan tranquilo se agitaba furioso como cien monstruos encadenados: Lquidas montañas se elevaban hasta las nubes, coronadas sus cúspides de espuma. El agua estaba negra, fatídica, terrible: parecia una mortaja inmensa tendida sobre la boca del abismo.

Dolores anhelante, lívida, desencajada, buscó la roca donde estuvo aquella mañana con su adorado. ¡Había desaparecido! Aquel último altar de sus amores estaba envuelto por las olas. El abismo lo había devorado... Dolores mirando adelante... allá... á lo lejos... seguía avanzando... y penetró en el mar con los brazos extendidos... y gritó y llamó á Juan. Su voz se elevó por encima de las voces del mar y el viento... De pronto... descubrió á una barquilla que avanzaba con vertiginosa rapidez... Estaba lejos... muy lejos aún, y no podía ver si era ó no la barca de su Juan. Furiosa, desesperada, y alzando las manos al cielo,

— 133 —

lucir mi *grumete* cuando lo llevemos á la iglesia.

—¡Juan, no te embarques hoy!

—¿Por qué?

—Porque tengo miedo, mucho miedo; me parece que no voy á verte más...

—¡Locura! ¡No verme más! Te juro que nos veremos.

—¡No jures!

—Te lo juro por este beso; dijo alegremente el pescador acariciando con sus labios la frente de Dolores y lanzándose en su barca.

Dolores quiso detenerle, pero ya era tarde; Juan, haciendo fuerza de remos, dejó la orilla y á poco la blanca vela de su ligera embarcacion, hinchóse al impulso de un suave viento. Entonces, de pié sobre la popa agitó su sombrero y se despidió de su mujer, que inmóvil en la roca le veía confusamente alejarse. El llanto cegaba sus ojos; un velo de lágrimas se interponia lúgubre y espeso entre Dolores y su marido.

La barca abanzaba, y abanzaba hácia alta mar: Dolores la vió desaparecer; un suspiro salió de lo más profundo de su alma, y cayendo de rodillas y alzando sus manos al cielo rogó



que amenazan á Europa con motivo de la cuestion de Oriente, han sembrado en todas partes y aquí principalmente.

Dedúcese, empero, que estos pueden ser graves y que la Bolsa no tiene tampoco grandes motivos para reponerse, segun se deduce del contexto de los órganos oficiosos, de *El Cronista*, por ejemplo, que ayer viene al tanto interesante hasta el punto de declarar, confirmando mis noticias anteriores, que el gobierno, en la prevision de los sucesos que pudieran ocurrir, habria efectivamente determinado levantar un empréstito extraordinario, cuya cuantía no precisa, pero empréstito que hace que sea extraordinario para indicar la importancia que entraña.

Viene á su vez la ampliacion del de Cuba por 500 millones; pero sobre este han surgido á última hora dudas que es posible se desvanezcan esta tarde en el Congreso, que el ministro de Ultramar leerá, segun parece, el proyecto á este particular referente. Se dijo ayer que si bien la ampliacion podia extenderla el gobierno hasta 30 millones de pesos por la ley votada en Córtes, habia desistido de hacerlo y preferido hipotecar á sus resultados, además de las aduanas, otra renta, no sé cual, quizá haya equivocacion en esos rumores; quizá haya sido efecto de malhumor de algun político maldiciente; pero, fundados ó infundados esos rumores, V. comprenderá que todas las cosas se conjuran para que la Bolsa no se restablezca y solo reine la calma en la superficie.

Desasosegados anduvieron tambien los centralistas en el día de ayer por las noticias muy exornadas que les dió *Los Debates* sobre Posada Herrera, á quien suponía dispuesto á retirarse á la vida privada. Con ese motivo hubo sus conferencias y cabildos, se cotejaron cartas y avisos, se miró el cielo de la situacion, que se juzgó bastante encapotado, y por todo ello se convino al fin, que no era verdad la revelacion de *Los Debates*, de quien se dijo luego que era una mala pasada la que queria jugarles, para vengarse en cierto modo de los escarceos de *El Parlamento* por sus declaraciones favorables á la derecha.

Como quiera que sea, ello no es menos cierto que los centralistas, aguijoneados por esto y tal vez por el proceder de los moderados, cuya política se acentúa cada día más en cierto sentido, poco favorable al terreno legal de los partidos, tratan de tomar definitivo asiento yendo atrás ó adelante, sin prescindir por supuesto, del Sr. Posada Herrera, cuya estrella, aunque fija por ahora en Llanes, puede, en su concepto, irradiar una luz cuyos resplandores sorprendan á las cuarenta y nueve provincias españolas.

De los constitucionales no digo nada, por que de sobra me he ocupado de ellos en cartas anteriores. Con una fria y otra caliente pasarán hasta que Dios quiera; pero como su situacion es tambien bastante ambigua y parece que va á llegar la hora de que todo el mundo tome posiciones, yo creo que en determinados momentos no podian prescindir, por más que lo contrario parezca de sus aficiones y de su aboengo. Hay sucesos, hay acontecimientos que impulsan y arrastran, y al partido constitucional le sucederá eso mismo por la inflexible ley de la lógica, por la inflexible ley de la historia. Dígase lo que se quiera, las co-

sas se caen siempre y necesariamente del lado á que se inclinan.

En cuanto á los demócratas, V. habrá visto la polémica en que se han engolfado algunos de sus periódicos. Por más que lo contrario parezca, de ellos podria decirse que riñen solo por la forma: que por lo que respecta al fondo ¿quién duda que la coalicion se desea y hace progresos en todas partes? Muy respetables serían las individualidades que piensan lo contrario; pero créalo V. como se lo digo: de tal manera se van poniendo las cosas y tal y tan rara es la atmósfera que respiramos, que mañana se quedarán solas, completamente solas. Y gracias que despues conserven parte del prestigio que supieron ganar por sus talentos, que lo pongo muy en duda. Juzgo, por tanto, que estamos al comienzo de un nuevo drama.

Ayer en la procesion cívica se notaron dos ausencias que más tarde dieron lugar á todo linaje de murmuraciones. Para mayor misterio, ni *La Correspondencia* vino con orla ni dedicó una línea á las víctimas del 2 de Mayo. ¿Nos hemos afrancesado? decian las gentes.—F.

### Seccion Mercantil.

Santander 4 de Mayo de 1878.

¡Cuán poco dura el placer! decia un antiguo poeta, dando á conocer con tan importante verdad las muchas penas y pocas satisfacciones que vienen experimentando los mortales, desde un principio, en este pícaro mundo. Y si esto decia el poeta en la antigüedad, formémonos idea de las *doloras* que arrancarian á sus lirras los tiempos presentes, con paralización completa de negocios; con necesidad urgente para todos de trabajo, con imposibilidad material de hacerlo; con temores de una guerra general, que aumentan ó disminuyen á cada paso; con vivos deseos de vender y haciendo todo lo posible para alejar á los compradores á quienes despues hemos de solicitar; con unos tiempos, en fin, para los cuales parece se escribió expresamente tambien *«cualquiera tiempo pasado fué mejor.»*

Decimos esto, porque sorprende, al que no está al corriente de nuestra situacion especial, ver suceder á una semana mercantil de actividad, que parecia precursora de otras de la misma especie, la que hoy termina y nos ha hecho recordar las palabras con que encabezamos esta revista. Verdaderamente, es una de las más pobres entre las que ya estamos acostumbrados á reseñar, como van á ver nuestros lectores.

**Harinas.**—Una venta de 1,000 sacos de dos distintas marcas con reserva de precio, y otros 1,000 colocados á 14 1/4 y 18 1/2 rs. ar., es la única novedad del mercado en un artículo de tanta importancia y de tanto movimiento. Otra pequeña partida de 2<sup>o</sup>, realizada á 18 rs., sirve solo de muestra de la escasez ó falta de existencias en clases bajas, por lo mismo muy solicitadas. A pesar de esto, los tenedores, viendo la subida de los precios del trigo, y la insistencia de la guerra, se han venido mostrando muy firmes y aun indicando pretensiones, que en serio, no podrán admitirse. Hoy, sin embargo, vuelven á ponerse en lo razonable hasta tanto que el primer telegrama guerrero les coloque de nuevo en actitud hostil. No olviden cuando tal suceda el dicho de un diplomático, hablando de la posibilidad de la guerra y de lo que significaban las negociaciones entabladas y los aprestos de guerra: *«Las negociacio-*

*nes, los armamentos, etc., no son sino medios de ganar tiempo y de dar que hacer á los telegrafistas.»* No olviden tampoco las recientes noticias sobre los mercados de América y que el c. la Habana señala una existencia de 51.000 barriles y sacos, cotizando para las harinas *resacas* 27 1/2 28 pesos barril y 26 1/2 á 27 1/2 el saco, todo nominal.

La exportacion de la semana se ha reducido á 1.650 barriles y sacos para América y 1 644 sacos para la Península.

**Azúcares.**—Con reserva de precio se han vendido 1.67 cajas de las anteriormente almacenadas, habiéndose recibido 230 cajas por vapor Beatri; de Liverpool, 67 por Duero, de Barcelona y 693 por Ciudad-Condal, de la Habana. En este último punto los precios se habian mejorado algun tanto, con la esperanza de que se un hecho la rebaja de los derechos en España.

**Cacao.**—Despues de las importantes ventas verificadas á la semana anterior (que han debido ascender á más de 3.000 sacos, Guirias y 100 de Guaaguil) la presente no señala más operaciones, ni una de 86 sacos clases finas por Portugal á 53, y otra de 150 de Guaaguil á 40 1/2 si no estamos equivocados. Este valioso grano está llamado á sostener, y no á mejorar sus precios, por el alza que estos han tenido en el país productor á causa de su mala cosecha. Han entrado en el puerto la Polacra goleta Inés de Guiria con 31 000 kilogramos, y la goleta Sara de la misma procedencia con 34.000 cuyos cargamentos forman parte de lo vendido en la semana anterior.

**Aguardentes.**—Sin entradas ni operaciones que publiz. Por una partida de *ron* hemos visto ofrecer 72 1/2 duros sin querer ceder sus dueños menos de 73.

**Café.**—Importados 7 sacos por Ciudad-Condal.

**Bacalo.**—97.000 kilogramos por Heme-gutsen de Christiansund.

**Cuero.**—300 por Duro de Barcelona.

**Aroz.**—86 sacos por Hispalis y Duro.

**Aceite.**—70 pipas por Vasco-Andaluz y Adolfo.

**Jabon.**—20 cajas por San Miguel de S. Sebastian. En ninguno de los referidos artículos ha habido ventas ni variacion de precios.

### Varietades.

#### BIBLIOGRAFIA.

El gobierno y el ejército de los pueblos libres.—Es2 tudi critico sobre las distintas formas de gobierno juzgadas ante la razon, ante la historia y ante el interés general de los pueblos y el particular de sus ejércitos, por Ramon Elices Montes, comandante capitán de infantería.—Imprenta de Ausilio J. Maria.—Madrid.

Cuando en los calamitosos tiempos que corremos aparece un escritor de recto y sereno espíritu, que con juicio sano y noble franqueza expone y desarrolla ideas tan impugnadas como verdaderas, aspirando solo á que, convenientemente desarrolladas, sirvan algun dia para fundar sobre sólidas bases el gobierno de la patria y establecerle sobre principios que se hallen en consonancia con su historia y carácter, justo es recibirle bien y estudiar con él, siguiendo el curso de su entendimiento, cuando como el Sr. Elices se halla guiado á sábios y honrados fines.

Su libro tiene por único y exclusivo objeto, segun el mismo indica en el prólogo, combatir

errores, aclarar conceptos y sentar principios fijos respecto á las doctrinas cuyo planteamiento puede ser más conveniente al porvenir de la patria y al esplendor del ejército. Un examen, siquiera sea ligero de él demostrará á nuestros lectores si ha conseguido ó no su propósito, y contribuido, con no escasas fuerzas, al levantamiento de un edificio derribado por causas que no son de este lugar.

El libro en cuestion, viene á ser una especie de relacion práctica de las doctrinas, con tanta sabiduría expuestas por D. Francisco Pi y Margall, en el suyo titulado *«Las Nacionalidades»*, solo que el Sr. Elices, saltando á grandes, pero bien dibujados rasgos, por la historia de nuestra nacionalidad, y estudiando las diversas fases de nuestra política, así como las di tintas formas de gobierno que han regido nuestro país, echa una ojeada sobre los antecedentes históricos, carácter y condiciones especiales del pueblo español, señalando sus instintos autonómicos y sus especiales aptitudes para una organizacion democrática y se decide siguiendo las inspiraciones del señor Pi y Margall por el planteamiento de este sistema, porque reconociendo la autonomia del municipio dentro de la provincia y de la provincia dentro del Estado, permite girar á ambos en el círculo de sus respectivas atribuciones, evitando de esta manera que haya un poder que se imponga á los demás, como sucede en cierta clase de gobiernos centralizadores que ahogan un cúmulo de atribuciones no combinadas ni distribuidas con equidad y justicia. Otra de las causas que favorecen la inclinacion del autor á dicho sistema, tal y como él es en sí, es que su planteamiento nos traería á su juicio la inmediata anexion de un pueblo hermano cuya suerte está ligada á la nuestra con fuertes vínculos, y á quien obligó únicamente á separarse de nosotros un ambicioso despote, que quiso reducirle á la más odiosa esclavitud.

La segunda parte del libro, ó sea la en que trata única y exclusivamente del interés del ejército en el gobierno de los pueblos, es una exposicion amplia y detallada de los defectos que hoy tiene su organizacion y del modo como esta podria hacerse tal como existe en pueblos que hoy marchan á la cabeza de la civilizacion, como Austria y Alemania, regidos por el sistema federativo, por más que se hallen á su frente y tengan á la cabeza del poder ejecutivo un Emperador, siendo de esto buena prueba el más ligero examen de la Constitucion del imperio alemán de 16 de Abril de 1871, cuyos artículos, desde el 1.º al 18, que es el último, no son ni más ni menos que la realizacion práctica del sistema federativo, diciendo en el encabezamiento el rey de Prusia en nombre de la Confederacion de la Alemania del Norte, el de Baviera, el de Wurtemberg, el gran duque de Baden y el de la Hesse del Rhin, que pactan una confederacion perpetua, tanto para la proteccion del territorio federal y el derecho en él vigente, como para asegurar la prosperidad del pueblo alemán.

El servicio le considera el Sr. Elices, no como deber, sino como derecho innato á todo aquel que pertenece á un país, para defenderle con las armas en la mano; trata de la organizacion que debe darse al ejército, sentando para ello bases generales y haciendo una reseña histórica que abarca desde la antigua república griega, cuna del arte militar hasta

— 134 —

por el pobre mareante, en tanto que otra barquilla pasaba rápida cerca de las rocas, y un marinero con robusta voz lanzaba á los vientos esta copla, que fué á herir los oídos y el corazón de Dolores:

Barquilla que deja el puerto  
para lanzarse á la mar,  
¡quién sabe lo que la espera!  
¡quién sabe si volverá!

II.

Han pasado varias horas; el tiempo sigue apacible; el mar está en calma, y Dolores, tranquila ya ante la belleza del día, dice á su madre, presentándola con orgullo una gorrita blanca:

—Ya está concluida, madre. Qué hermoso irá con ella mi hijo; porque será hermoso, ¿verdad? su padre es el mejor mozo de la provincia, y.... yo.... dicen que no soy fea, así que....

—Sí, será hermoso, muy hermoso, contestó sonriendo con bondad la anciana. Tanto como este día... uno de los más bellos que he visto en mi vida.

— 135 —

—¿Verdad que he y no existe peligro para Juan?

—Ninguno, hija mia, ninguno.

—El mar...

—Estará todo el día como una balsa de aceite.

—¿Sí?

—Ya lo creo.

—Usted no puede engañarse... Hija, mujer y madre de marineros...

—Pues es claro.

—¿Usted tendrá mucha experiencia?..

—Mucha.

—Apuesto á que V. pronostica el tiempo que va á hacer con cuatro ó cinco días de anticipacion.

—Hija, no tanto, no tanto.

—Si señora, sí, ¡vaya! pues no faltaba más; si no ¿para qué la servirían á usted los años y la...

Un ruido sordo retumbó á lo lejos... Dolores y la anciana se levantaron pálidas y descompuestas aplicando el oído con una espantosa ansiedad. De pronto, un ruido horrible llegó hasta ellas. ¡La galerna!

Dolores, dando un alarido, abrió la puerta y se lanzó á la calle. Una espantosa confusion

— 138 —

cuando una ola interponiéndose entre ambos, los separó.

Dolores y Juan siguieron luchando, agotadas las fuerzas y el mar con esa impasibilidad espantosa del destino, seguia separándolos.

Por fin se unieron, se abrazaron, y entonces una ola formidable pasó sobre ellos, y por la union de otras dos olas se deslizaron estas palabras para remontarse hasta el trono de Dios.

—¡Dolores mia!

—¡Juan mio!

Algunas horas despues flotaban sobre la superficie de un mar tranquilo dos cuerpos inertes.

AGUSTIN FERNANDO DE LA SERNA.

### UNA DE TANTAS.

¡Pobre muchacho! Todavía lo recuerdo, pálido y tembloroso como cuando le ví aquel día fatal. Acababa de levantarse y me recibió escondido más bien que sentado en el magnífico sofá de cuero cordobés que tantas veces habia causado nuestra admiracion.



nuestros dias, poniendo de relieve los defectos actuales de que adolece y manera de enmendarlos, haciendo elogios con copia de datos de los servicios prestados a la patria por soldados voluntarios de diversas clases lo mismo en nuestras discordias intestinas que en guerras sostenidas contra extranjerias naciones.

Sublévase los delicados sentimientos del autor, sobre todo en la parte penal de la ordenanza, sin dejar de reconocer en ella alta sabiduría, especialmente en el tratado II que comprende las obligaciones de todas las clases, el cual aunque no exento de lunares, es el mejor escrito y el que menos modificaciones necesita; aconseja prudentes reformas, presentando ideas generales sobre todos los diversos asuntos de que trata, limitándose a manifestar respecto a las ordenanzas militares la imprescindible necesidad de ser variadas bajo las bases que más pueden convenir a los intereses generales del país, a la índole actual del ejército y al derecho de las diferentes clases que le componen, procurando armonizar las exigencias de la más severa disciplina con los adelantos del derecho moderno.

El libro, pues, del Sr. Elices Montes, es digno del estudio y la lectura de todos los aficionados a la cosa pública y a las difíciles cuestiones de la política, recomendándose además por la erudición que revela su autor en los diversos puntos de que trata y por un estilo claro y sencillo sin afectación de ninguna clase, que hace leerle con gusto, por lo cual le recomendamos a la vez a nuestros lectores.

**Comunicado.**

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.  
Santander 4 de Mayo de 1878.

Muy señor mío: Los que suscriben, individuos del ejército de la Isla de Cuba, que han venido a la Península en el vapor-correo Ciudad-Condal, fondeado antes de ayer en esta bahía, tienen la inmensa satisfacción de hacer pública su gratitud al médico de dicho buque D. Francisco del Rio, por su generoso comportamiento durante la travesía con los enfermos que venían a bordo, a los que no cesó de prodigar toda clase de cuidados y de atenciones.

Sírvase V., señor, mandar insertar las precedentes líneas en su apreciable periódico, y reciba V. la salutación de SS. SS. SS. Q. B. S. M.—Juan Cañiz.—Jaime de la Figuera.—Emilio Guerra.—José Garcia..

**Pacotilla.**

A la union del partido se opone *El Globo* y en actitud pasiva se queda solo, mientras el resto se une compactamente contra el gobierno.

Sin duda *El Globo* piensa que el mejor dia, por artes nigrománticos ó por chiripa van a entregarle las riendas del gobierno para que mande.

Esto es como el que en Indias tiene un pariente y heredarle muy pronto se las promete, y aun es tan raro, como querer con gárgaras curarse un colol

En fin, ya que lo quiere quédese en tierra y a los vientos no esponga su airosa tela; que sino hay *Globo* ya nos embarcaremos en un birlocho!

El señor Arderius se ha suscrito por 2.000 reales para las familias de los naufragos de la costa cantábrica.

Recibe mi enhorabuena Paco, por esa accion digna; que aunque cien obras te silben esa nadie te la silba!

Leo en un periódico: «Ayer, en una de las calles más céntricas de Madrid, fué mordido en la pierna izquierda un niño de nueve años por un perro, que fué curado en la casa de socorro del distrito.»

Bien, hombre, bien: ¿con que el perro fué curado en la casa de socorro? ¡Pues entonces al niño, de seguro le echaron morcilla!

Con motivo de haber dicho mi apreciable colega *El Comercio de Santander*, que el dia de la corrida de toretes, que se prepara, todos quisieran ser toreros, solo por el placer de brindar una suerte a la Presidencia, que parecerá un ramito de claveles y azuleños, mi estimado compañero del *Aviso* le excita a que

se resuelva a pisar el redondel, en cuyo caso él seguiria su ejemplo.

Pero no para aquí la cosa, sino que el comprometedor *Aviso* quiere que yo le acompañe en su arriesgada empresa.

A reto tan singular por no ser un zamacuco respondo sin vacilar que estoy dispuesto a matar; ¡pero ha de ser con trabuco!

Por la Rambla de Barcelona se ha paseado un grupo de más de cincuenta trabajadores con un gran cartelon que decia: «Una limosna para los pobres obreros sin trabajo.»

¿A que no encuentran ustedes el *chiste* de esta *pacotilla*? Naturalmente: ¡como que está en el hipódromo del conde de Toreno!

Segun de Madrid me dicen, por oponerse Cassiano, no hay toros a beneficio de las viudas de los naufragos. ¿Con que al árbitro del sol no le gusta ser filántropo? ¡Yo creí que lo cortés no quitaba a lo empresario!

Se ha verificado en el teatro Español el beneficio del Sr. Ayala, autor de la Cámara Popular y Presidente de la comedia titulada *Consuelo*.

Digo, ¡al revés! Mire usted que es mucho cuento, que siempre que hablo del Sr. Ayala he de confundir las especies.

Y no me sucede a mí solo. También a Ducazal le sucede lo mismo, con la diferencia de que las confusiones de Ducazal son más graves.

Lean ustedes, sino, la inscripcion de una corona que le ha regalado la noche de su beneficio: «Al leon más hermoso del Congreso, en la noche del 1.º de Mayo de 1878.—Felipe Ducazal.»

¡Hombre, D. Felipe! ¿Sabe usted las consecuencias que puede tener el epíteto ese? Pues mire usted, puede darse el caso de que pase por delante de la puerta del Congreso un papá con sus chiquitines, y exclame uno de ellos al ver los dos leones de bronce: —Papá, ¿cuál de estos dos es Ayala?...

Dice un periódico que en la diputacion provincial de Cuenca hay un individuo que es diputado por una de las circunscripciones de Priego, y en su pueblo, concejal y contratista de correos.

Diputado, contratista de correos, concejal... ¡Ya no le falta más que ser tambien ama de cria del Hospicio!

Un alcalde muy pistonudo ha obligado al maestro de la escuela pública a expulsar de su establecimiento a los hijos de los contribuyentes que se hallen en descubierto con la Hacienda.

¡Jesucristo! ¿Qué hará ese alcalde con los deudores de su propio peculio, si de ese modo se porta con los de intereses agenos? No se andará con pleitos ni con justicias. ¡De fijo hace con ellos albondiguillas!

**TELEGRAFIA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.**

Londres 4 (2-33 t.)  
Las negociaciones de la paz presentan un aspecto satisfactorio. Los rusos han comenzado la retirada de algunas tropas. Cambio con Madrid 48-30.

Paris 4 (6-40 t.)  
En Versalles ha tenido lugar un desafio entre dos diputados de la derecha é izquierda de la Cámara, habiendo salido herido el primero.

Londres 4 (5-55 t.)  
Los rusos se preparan á evauar á San Stéfano. Las negociaciones adelantan con rapidez.

Paris 4 (9-40 n.)  
25.000 austriacos se han concentrado en la frontera de la Bosnia. Los rusos ocupan á Prayame: cortan comunicaciones Ohmia y Varna.

Madrid 5 (1 m.)  
El consolidado interior cerró á 12-65. Fabra.

**SECCION MARITIMA. BUQUES ENTRADOS.**

Vapor-correo Ciudad-Condal, 1.090 toneladas, c. Mata, de la Habana, con 633 pasajeros y la correspondencia: 428 cajas azúcar á don L. Ortiz: 250 id. id. á la órden: 15 id. id. y 7 sacos café á D. I. Incera: 1.081 tercios tabaco para la Hacienda; dulce y otros efectos para varios.

Quechemarin Salvador, 48 ts., c. Urroz, de Santoña, con 200 sacos yeso á la órden.

Vapor Duro, 340 ts., c. Navarro, de Barcelona y escalas, con 300 cueros á D. J. M. Aguirre: 67 cajas azúcar á los Sres. Galan Cortiguera y compañía: 30 sacos arroz á don E. Toca: 30 id. id. á D. I. Gonzalez: hierro y otros efectos para varios.

Id. M. Perez, 285 ts., c. Señorans, de Sevilla y escalas, con 18 cascos aceite á la compañía trasatlántica: 105 bultos conservas etcétera á D. M. G. Corral: 17 id. id. id. á los señores Fernandez Sanz y compañía y otros para varios.

**BUQUES DESPACHADOS.**

Quechemarin Delfic, 26 ts., c. Sanchez, para Muros y Carril con 36 sacos harina y otros.

**Descuido extraño.**—Cuando es patente al mundo (y lo ha sido por la tercera parte de un siglo), que la Zarzaparrilla de Bristol cura todas las enfermedades crónicas del cutis, de las fibras de la carne, y de las glándulas, ¡no es extraño que llagas antiguas, males cutáneos, de todas formas, mal de oídos, inflamación de los ojos, afecciones mercuriales de las coyunturas y tendones, etc., etc., continuamente se estén viendo entre nosotros? En los trópicos casi todos los médicos están tratando casos de esta naturaleza. Pero el remedio en todas partes es accesible. La Zarzaparrilla de Bristol produce una cura rápida en tales casos sin dolor, sin peligro y con poco gasto.

**JUNTA DE LAS OBRAS DEL PUERTO DE SANTANDER.**

Terminados los planos del proyecto de obras de mejora de la bahía de Santander, que en breve deberán remitirse á la Superioridad, ha acordado la Junta ponerlos de manifiesto en sus oficinas, calle del Muelle, 34, 3.º, para todo el que guste examinarlos y tomar los datos que le parezca.

Estarán expuestos hasta el dia 15 del mes corriente.

Santander 3 de Mayo de 1878.—P. A. de la Junta.—El Vocal Secretario, Antonio de la Dehesa.

**Importante.**

En el pintoresco sitio del Sardinero, se alquilan dos magníficas fondas.

Las personas que deseen enterarse de las condiciones, se dirijirán á D. Ramon Sarabia, que vive en dicho punto del Sardinero.

**D. Manuel Pascual y Berzosa.**

Doctor en medicina y cirugía, incorporado al claustro universitario de Valladolid, bachiller en medicina por sobresaliente, antiguo y conocido médico homeópata y socio fundador de la Hahnemanniana Matritense en 1847, premiado en dos epidemias por el gobierno de la nacion, visita enfermos á domicilio y admite consultas en su casa, calle del Puente, número 12, piso tercero.

**Pérdida.**

Antes de ayer, á las diez y media, se extravió un billete de mil reales en el trayecto desde Maliaño á las oficinas del ferro-carril. Dicho billete era del almacenero de D. Luis Ortiz; el que le haya encontrado y le devuelva, se le dará una gratificación en esta redaccion.

**En la acreditada Fonda de**

don Gil Villafranca de Ontaneda, informan de una casita situada á la izquierda del camino real, muy próxima a los baños de Alceda y Ontaneda, con buenas vistas compuesta de cinco desahogados y espaciosos dormitorios comedor y cocina. Es apropiado para una familia.

Las personas que quieran tratar de arriendo por meses ó temporada, Villafranca les enterará.

**La Cruz Blanca.**  
Fábrica de cervezas y bebidas gaseosas al vapor.  
Calle de S. Fernando, Alameda Segunda, Santander.  
¡Salas y jardín de recreo.

**UNICA FABRICA DE DOBLE BOCK**  
Cerveza fuerte, limonada gaseosa y Agua de Seltz  
DEPÓSITO EN EL CAFÉ SUIZO

**Venta.**

A voluntad de su dueño se venden los pisos 3.º y 4.º, situados en la calle Travesía de San Simon, núm. 3. En la misma casa, piso 3.º, y el la hojalatería de D. Toribio Revilla, Atarazanas, 4, darán razon.

**Una sirvienta, de 34 años de**

edad, desea colocacion para ama de gobierno, sea en casa de algun sacerdote, algun caballero ó matrimonio anciano, bien sea para la poblacion ó para viajar.

Darán razon calle de los Remedios, número 10, principal.

**La cervecería vieja**

ha trasladado su despacho al por mayor á su nuevo edificio, calle de San Fernando, Alameda Segunda.

**Nueva fundicion de hierro**

Se fabrica toda clase de piezas de hierro fundido en la que han instalado los Sres. Roviralt y Lopez en el nuevo edificio que recientemente han agregado á sus talleres de fundicion de metales y maquinaria.

Se compra en el mismo establecimiento hierro colado, en chatarras.

**Ocasion para la temporada**

Por ausentarse su dueño se vende un tronco de jacas, las guarniciones correspondientes á ellas y un ligero y bien construido coche, sin pescante.

Informarán en esta redaccion.

**Nuevo depósito de CARBON**

Se vende carbon de piedra de Gijon por partidas de 25 quintales, á 6 reales quintal á domicilio y á 5 1/2 en almacen.

Tambien hay carbon vegetal, á 4 reales arroba en dicho almacen y á 4 1/4 llevado á domicilio, por partidas de 60 arrobas.

Darán razon en la calle de Santa Clara, almacen de aceite de D. Marcelo Alonso, y en la calle de Mendez Nuñez, 16.

**La Montañesa**

Conocida es del público esta fábrica de cerveza, por la bondad de sus gaseosas, cerveza fuerte y su excelente alemana, que ha merecido un diploma honorífico en la última exposicion nacional; mas su dueño se cree en el deber de poner en conocimiento de sus constantes favorecedores, que hace seis meses viene fabricando con gran aceptación su magnífico *Bock de Baviera* y que se lleva á domicilio al mismo precio que en fábrica.

Los pedidos á Anselmo de Apraiz, LA MONTAÑESA, Santander. 12-3

**Depósito de tocino salado y**

manteca de cerdo procedente de los Estados Unidos. Pencas largas ó cortas, á 58 reales arroba. Manteca en barriles de 2 á 4 arrobas, 70 rs. id. (Estos precios se entienden libras para el vendedor.) 6-3

Plazuela de la Puntida, núm. 1 (almacen).

**COMPANIA GENERAL TRASATLÁNTICA. VAPORES-CORREOS FRANCESES.**

Esta agencia tiene el honor de poner en conocimiento del comercio que desde el dia 1.º del actual representan á la compañía general trasatlántica los señores Lisbonne y Strada, y que en ausencia ó enfermedad de uno de los dos, quedará representada por D. Miguel Lecuona, estando todos tres apoderados por dicha compañía.

Santander 1.º de Mayo de 1878.—F. Lisbonne.—F. de Strada, agentes interinos. 12-4

**Tienda**

Se traspasa una muy buena, de bastante localidad, sin géneros, en el mejor sitio y centro de la calle de Atarazanas, casa número 9, propia para cualquiera industria que se la quiera destinar.

En la misma tienda se tratará de su ajuste. 8a2

**Baños de solares.**

A principios del próximo mes de Mayo queda abierta la acreditada fonda de estos Baños, donde se les dará un esmerado trato á cuantos gusten favorecerla con su asistencia. El nuevo dueño que hoy la dirige no ha omitido medio para dar completamente al concurrente cuanto necesite, con relacion á sus necesidades, pues será económico en cuanto le sea posible.

**Taller de guarnicionería.**

Guarniciones para tronco y limonera, de todas clases y precios. Gran surtido de útiles de limpieza y cuanto concierne al ramo. Sillas para montar, de señora, caballero y niño, de todas formas y precios.

**Taller de efectos de viaje**

Enorme surtido en maletas de todas clases, sacos de noche, carteras de viaje, cabás de señora, etc.

**Taller de zapatería.**

Grandioso surtido de calzado para señora y caballero, confeccionado á medida, de la mejor clase y más bonita forma que se conoce.

Además de la grande y constante existencia, cuando el comprador así lo desea, puede hacerse á gusto del mismo:

- En quince dias, un tronco de guarniciones.
- En ocho idem, una limonera.
- En veinticuatro horas, uno ó más pares de botas.

Los precios baratísimos á que esta casa vende, y la buena calidad de sus productos, son una garantía para el comprador. Se hacen composturas en todos los artículos mencionados. 30a23

Talleres de Mieres, SAN FRANCISCO, 28, SANTANDER.

**BRUNO CIA.**

Afinador de pianos y armoniums.—Calle de San José, 3 duplicado, piso 3.º

**TEATRO PRINCIPAL**

Funcionpa a hoy 5 de Mayo.

12 DE ABONO.

La zarzuela en tres actos, titulada: ADRIANA ANGOT.

A las 8 1/2 en punto. Entrada general, 4 rs.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA á cargo de M. Ortiz de Guines. San Francisco, 30



**COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.**  
**VAPORES-CORREOS FRANCESES**

SERVICIO POSTAL PARA

**LA HABANA Y VERACRUZ**

con escalas en Sta. Cruz de Tenerife y San Thomas.

Saldrá de Santander el 22 del presente mes el vapor de 4.000 toneladas y 650 caballos de fuerza

**VILLE DE BORDEAUX**

teniendo combinacion directa

En San Thomas, con Martinica, Guadalupe, Granada, Trinidad, Carúpano, Suere (Cumana), Guzman Blanco (Barcelona), La Guayra y Puerto Cabello.

**PARA PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA Y COLON**

con escalas en Sta. Cruz de Tenerife, San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Kingston (Jamaica), Colon (Aspinwall) y Savanna.

**MARTINIQUE**

teniendo combinacion directa

En Panamá, con todos los puertos del Pacifico, (Norte y Sur) y de la América Central.

**Para San Nazario**

Saldrá de Santander el 12 ó 13 del presente mes el vapor

**LAFAYETTE**

procedente de Veracruz, Habana, San Thomas, Guadalupe y Martinica.

Nota. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabidad antes del 5. Pasada esa fecha la agencia no garantiza el embarque. Los registros se cerraran la víspera de la llegada del vapor.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á la agencia general de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30.

F. LISBONNE - F. de STRADA.

Agentes interinos.

**Para Burdeos y el Havre**

Saldrá de Santander el 17 ó 18 del presente mes el vapor

**VILLE DE BREST**

procedente de Colon, Jamaica, Santiago de Cuba, Haiti, Puerto-Rico y San Thomas.

**VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.**

**PARA PUERTO-RICO Y HABANA**

Salen de Santander 20 de cada mes y de Coruña (escala) el 21 de id.

PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES

A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico, España, Santander, Gijon, Coruña, Habana, Ciudad Condal y Alfonso XII.

Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes. Consignatarios en Santander. Sres. Ansel B. Pérez y Compañía.

**LOS TRES**

**DESCUBRIMIENTOS MODERNOS**

**INVENTADOS POR EL DOCTOR ADELUC,**

elogiados por toda la prensa por sus buenos resultados.

**El abrotano.**

Cuyo solo nombre expresa bien sus buenas propiedades, que son refrescar la cabeza, destruir la caspa, alimentar la raíz del cabello, hacerle salir con fuerza, cubriendo de pelo la cabeza á los pocos días de usar este singular específico.

Precio del frasco 20 reales.

**Elixir del Perú.**

Para el dolor de muelas y todos los males de boca no hay específico más infalible en el mundo conocido.—Precio del frasco 12 y 24 reales.—Advirtiéndose que este elixir puede usarse diariamente. Limpia, fortifica y hace desaparecer por completo los malos olores de la boca.

**La deliciosa agua de las Carmelitas.**

Este maravilloso invento hace desaparecer por completo los dolores de cabeza y demás partes del cuerpo.—Precio del frasco 12 rs. Unico depósito en España, perfumería Inglesa de Martínez, Burgos. Los pedidos al por mayor, se harán en dicha casa. Grandes descuentos.

Se venden en todas las perfumerías y Droguerías.

Unico punto de venta en Santander: Farmacia y laboratorio químico del Licenciado D Manuel Rodríguez Jimenez.

Calle de Vad-Ras, casas del Sr. Pombo.

**VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS**

**RICORD FAVROT**

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la acción anti-bienorrágica de la Copaliba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina. — Precio: 22 rs. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas.—Precio: 16 rs. frasco.

**VERDADERO JARABE DEPURATIVO**

**RICORD FAVROT**

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris. Unico propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Gb. Favrot es una peligrosa falsificacion. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

**Preparaciones Especiales**

DE LANMAN Y KEMP, NUEVA YORK.



LA

Zarzaparrilla

DE BRISTOL

El Gran Purificador de la Sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Úlceras Incubables, Perniciosas, Sifilis, Tumores, Erupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

**Interesante**

**PARA EL CLERO**

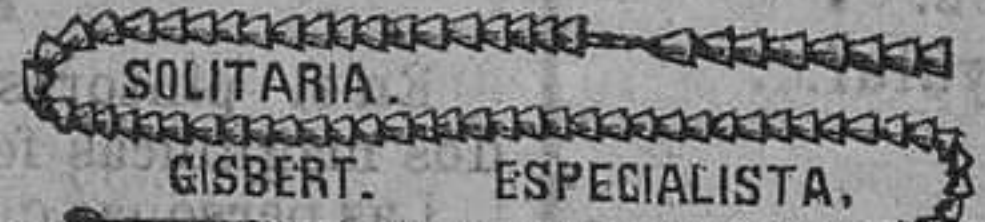
D. Modesto Martio, que habita en la casa del café del Occidente, piso segundo de la izquierda, compra al más alto precio y paga en el acto, los haberes del clero que tienen pendientes de cobro, ó sean los correspondientes á la época anterior al 1.º de Enero de 1875.

Los señores curas que deseen negociar ó vender dichos atrasos, que en su día les han de satisfacer en papel de la Deuda, conforme está dispuesto en el artículo 2.º de la ley de 21 de Julio de 1876, pueden pasar por la casa del referido Sr. Martio, en la confianza de tomar el dinero inmediatamente á mejor precio que al que por algunos agentes se les tiene ofrecido, limitándose este á una pequeña utilidad, cuyos gastos al negociarse los títulos habian de ser próximamente iguales para los interesados. 30—30

**LOS DOS HERMANOS.**

PELUQUERIA

en Ontaneda y Alceda. Una peinadora á domicilio. 10—5



UNICO Y UNIVERSAL PARA LA ESPULSION DE LA TENIA VIVA Y CON CABELLA EN DOSE DIAS A LO MAS DE TRATAMIENTO. EXISTEN EN MI PODER INFINIDAD DE CERTIFICADOS DE LOS OPERADOS QUE ACREDITAN LA VERDAD.

Se reparten gratis los folletos en la peluqueria de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del señor Ruano, Muelle, 6, SANTANDER. CALLE DE ATOCHA, 111, SEGUNDO Madrid.

**PERLA DE CANTABRIA**

FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR

DE FELICIANO GARCIA DIAZ.

COMERCIO, 7.

TORRELAVEGA.

Conocidos son del público los buenos chocolates que desde hace muchos años vienen elaborándose en esta casa. Hoy con nuevos artefactos, han mejorado notablemente, cabiéndole la satisfacción á su dueño de poder competir con los de las principales fábricas en sus respectivos precios.

Los pedidos y tareas de encargo para la poblacion se sirven á domicilio.

Hay además fábrica de cera, de diferentes clases y precios.

**LA VALENTINA**

CHOCOLATERIA

DE FRANCISCO ORTIZ

2—Calle de Colon—2

SANTANDER

Conocidos son del público los superiores chocolates que en este establecimiento se elaboran.

LOS PRECIOS DE 4 á 12 RS. LIBRA.

Todas sus clases compiten ventajosamente con las principales fábricas de España. Veintidos años de existencia y el crédito que han adquirido sus productos, elaborados exclusivamente con cacao, azúcares y canela, son las mejores garantías que pueden desear los consumidores.

Tiene surtido de todas clases y se hacen molendinas de encargo y á domicilio.

WENCESLAO AGUINACO, hijo político del Sr. Ortiz, es el encargado de servir los pedidos.

**Vino legítimo**

DE

JEREZ.

de las bodegas de D. M. Misa. Se vende en el escritorio de Don Andrés Baraza (Muelle, -31.

**¡SINGER! ¡SINGER! ¡SINGER!**

**Todo el mundo puede adquirir**

MEDIANTE

10 REALES SEMANALES

**LA MEJOR MÁQUINA DE COSER**

PARA FAMILIA Ó INDUSTRIAL LEGITIMA

**SINGER**

DESDE 450 REALES AL CONTADO

LAS MÁQUINAS legítimas SINGER SE GARANTIZAN Son las ÚNICAS QUE NO SE DESARREGLAN NUNCA



DESDE 500 REALES Á PLAZOS

LAS MÁQUINAS legítimas SINGER TIENEN una venta ANUAL DE 275.000

**13-CALLE DE LA BLANCA-13**

**ULTIMO ADELANTO**

MÁQUINAS CON VOLANTE DE RESORTE A TRIPLE COMBINACION

Este nuevo adelanto evita radicalmente la rotura de agujas ó hilos, y suspende el que la máquina trabaje al hacer las canillas. En vista de los innumerables preciosos trabajos que con la misma se hacen, el presidente de la república vecina, Sr. Mac-Mahon, ha tenido á bien honrar nuestra Sucursal de Paris, comprándonos una de estas para su señora que, segun detalles de la instructora que la dió lecciones de enseñanza, trabaja maravillosamente, usando en los trabajos un gusto escogidísimo.

Estas máquinas están preparadas para coser indistintamente á pié y á mano, y las vendemos desde el módico precio de 630 reales al contado; son las mismas que recomienda la higiene para las señoras,

Enseñanza esmerada gratis á domicilio, tantas veces como la compradora lo desee.

**SUCURSALES EN TODO EL MUNDO**

**MÁQUINA MONSTRUO SINGER**

Esta máquina, de fuerza ilimitada, está construida para el uso de sastres y zapateros, con un doble brazo para que toda prenda pueda pasar con facilidad sin ser destrozada. Para que todo operario pueda comprarlas, seguiremos haciendo la venta á plazos desde

10 reales semanales

Se dan y remiten catálogos ilustrados con listas de precios.

13 — CALLE DE LA BLANCA — 13

SANTANDER

**La Central Ibérica.**

Á CARGO DE

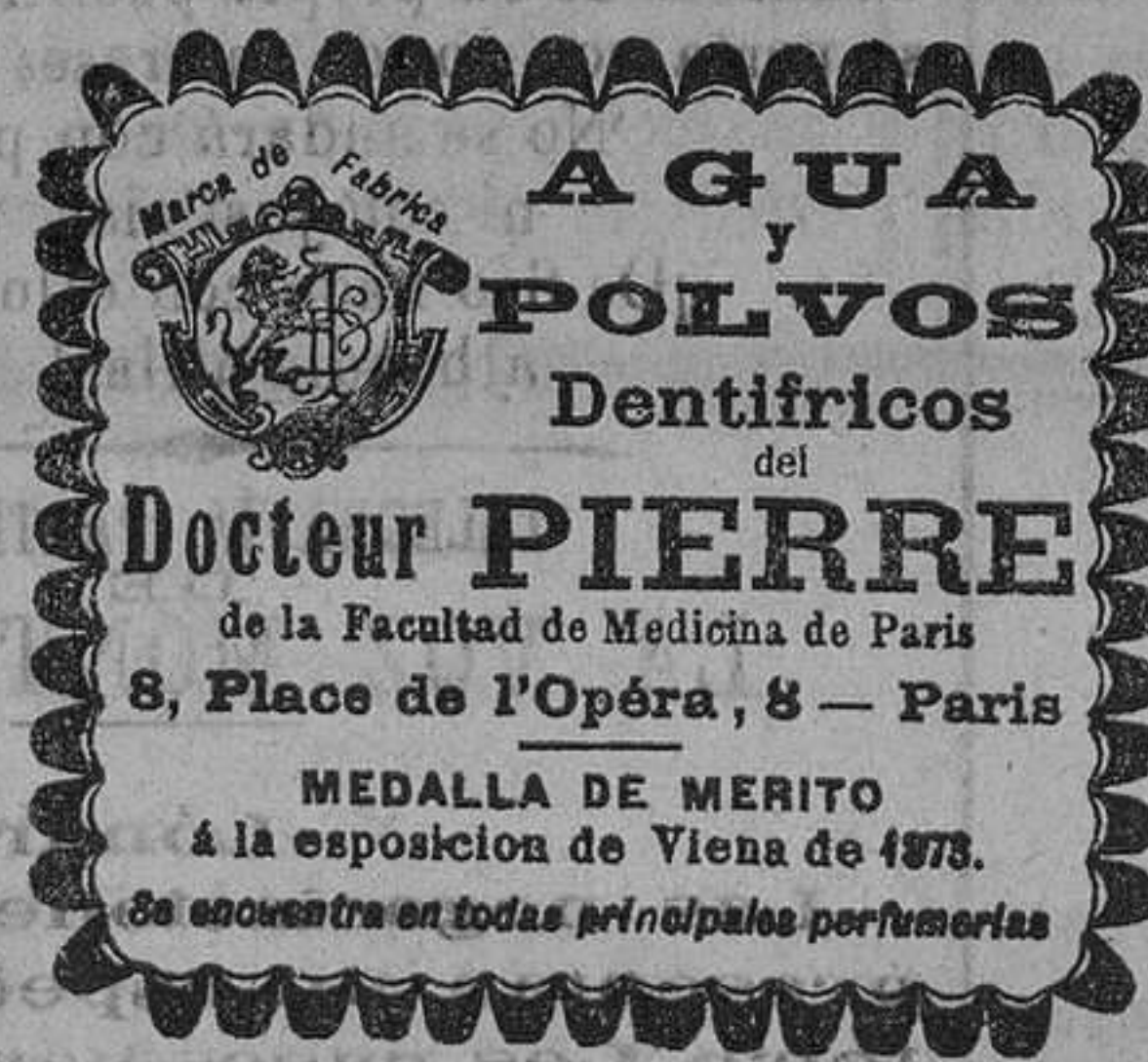
D. MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS

Habilitado y Agente de oficinas legalmente autorizado

SAN FRANCISCO, 11, PRINCIPAL.

HORAS DE DESPACHO:

de 9 á 1 y de 3 á 7.



Se encuentra en todas principales perfumerías

**A LOS FABRICANTES DE HARINAS**

Aspiradores para sacar (ó quitar) la humedad de las muelas, con tubos de aspiracion dobles para evitar la condensacion del aire.—Precios, de 20 á 25 duros cada muela; transporte y colocacion, por separado.

Escribir á Mr. Eugenio Guibour, carpintero modelista, calle del Marqués del Duero, núm. 16, Barcelona.

**REUMA**

Su pronta y radical curacion con el Bálamo antireumático de Surinam, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, particulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja, 4.

Abajo los intrusos.

**SOLITARIA CON SU CABEZA**

Expulsada infaliblemente y en seis horas con el sorprendente invento de los profesores Orive y Orruma, titulado:

**Licor Tenicida infalible**

Premiado con medallas de BRONCE y PLATA en las exposiciones de Leon y Lugo.

Medicamento sencillo y agradable. No necesitan los enfermos preparacion alguna antes de tomarlo, y despues de administrado se hallan cual si no se hubieran medicado. Se devuelve el valor del medicamento á quien no arroje la tenia, y para cumplir tal garantía, desconocida en los fastos de la Medicina y Farmacia, es preciso medicarse en casa de Orive. Para evidenciarse de la existencia de la tenia, se reciben por el autor médico consultas gratis.

Precio del frasco, 100 reales. Véndese exclusivamente en la Farmacia de Orive, Ascao, 7, Bilbao.—En Santander, Farmacia de Rodríguez Jimenez.—En provincias, en casa de los depositarios del

**LICOR DEL POLO**

Abajo los explotadores.

Salud á la química moderna.